

MCA SA AMERICA SERVICIOS

Vigencia: febrero 2026

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

RESUMEN DE LAS NORMAS DE ATENCIÓN

1) Cubre dos (2) prestaciones por mes y afiliado, con previa autorización.

2) Para realizar la primera consulta (01.01), el paciente debe solicitar autorización de la atención en América Servicios al tel 08001222637 o por whatsapp 3412662637. Es decir que el paciente solicita el turno en su O. Social y ésta se comunicará con el profesional para convenir el turno.

3) Para solicitar autorización, se debe confeccionar la ficha odontológica, con los códigos que solicita, todos los datos del paciente (principalmente número de teléfono y DNI) y odontograma completo. Dicha ficha debe enviarse (foto/escáner) través de los siguientes medios:

Email: clientes@americaservicios.com.ar, o whatsapp socios: 3412662637.

4) **CAPÍTULO III:** incluye rx pre y post (conductometría se factura aparte)

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	ARANCEL
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consultas	0101	\$ 18.358
Consultas de Urgencias	0104	\$ 20.797
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación con amalgama, cavidad simple	02.01	\$ 29.379
Obturación con amalgama, cavidad compuesta	02.02	\$ 34.276
Obturación con amalgama, cavidad compleja	02.03	\$ 41.618
Reconstrucción ángulo dientes anteriores	02.09	\$ 51.406
Restauración estética simple	02.15	\$ 41.504
Restauración estética compuesta	02.16	\$ 51.406
Restauración estética compleja	02.17	\$ 61.684
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC) INCLUYE RXS		
Tratamiento unirradicular	0301	\$ 86.824
Tratamiento multirradicular	0302	\$ 117.834
Biopulpectomía Parcial	0305	\$ 57.021
Necropulpectomía parcial-momificación	0306	\$ 41.618
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Tartrectomía y cepillado mecánico	0501	\$ 33.785
Consulta prevent. periódica, incl.cepillado	0502	\$ 24.482
Detección, control de placa bacteriana	0504	\$ 22.440
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	0505	\$ 28.544
Aplicación de carioestáticos en piezas dentales permanentes	0506	\$ 13.045
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRIA)		
Motivación y fichado	0701	\$ 26.926
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	0704	\$ 41.595
Reducción de luxación con inmovilización dentaria	070601	\$ 62.414
CAPITULO 8 (PERIODONCIA)		

Consulta	0801	\$ 26.926
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	0802	\$ 38.243
Tratamiento periodontitis destructiva leve	0803	\$ 29.377
Tratamiento periodontitis destructiva severa	0804	\$ 39.158
Desgaste selectivo o armonización oclusal	0805	\$ 51.407
CAPITULO 9 (RADIOLOGIA)		
Periapical técnicas de cono corto o largo	090101	\$ 9.074
Bite-Wing	090102	\$ 9.074
Oclusal 6 * 8 cm	090103	\$ 15.919
Media seriada de 7 pelíc. técnicas cono corto	090104	\$ 42.831
Seriadas de 14 pelíc. técnicas de cono corto o	090105	\$ 61.201
Pantomografía	090204	\$ 40.386
Tele-radiografía-cefalométrica	090205	\$ 40.386
CAPITULO 10 (CIRUGIA BUCAL)		
Extracción dentaria	1001	\$ 40.386
Plástica de comunicación buco sinusal	1002	\$ 41.618
Biopsia por punción o aspiración	1003	\$ 34.276
Alveolectomía estabilizadora-6 zonas p/zona	1004	\$ 36.216
Reimplantes dentarios inmediato al traumatismo	1005	\$ 44.052
Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	1006	\$ 34.276
Biopsia por escisión	1007	\$ 36.713
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	1008	\$ 67.193
Extracción dientes retenidos o resto radicular	1009	\$ 97.917
Germectomía	1010	\$ 119.947
Liberación de dientes retenidos	1011	\$ 42.831
Apicectomía	1012	\$ 80.765
Tratamiento de Osteomielitis	1013	\$ 62.244
Extracción de cuerpo extraño	1014	\$ 90.570
Alveolectomía correctiva	1015	\$ 36.216
Frenectomía	1016	\$ 41.618
Gingivectomía	1017	\$ 41.618
Extirpación de epulis	1018	\$ 41.618

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación